

## DISCURSO Y CREACIÓN LÉXICA: DELOCUTIVOS Y DECITATIVOS EN ESPAÑOL<sup>1</sup>

MANUEL CASADO VELARDE  
GRADUN. UNIVERSIDAD DE NAVARRA.

**Resumen.** El presente artículo trata de un tema que ha recibido poca atención por parte de los lingüistas: la impronta que ha dejado y sigue dejando el discurso en el léxico español. Me refiero a lexemas sustantivos o verbales (como, por ejemplo, *considerando, enhorabuena, pésame, recibí, saluda; arrear, pordiosear, vitorear*) que, antes de cristalizar en el léxico, tuvieron vida en el discurso. Realizo una caracterización general del fenómeno y propongo una clasificación de las diversas creaciones léxicas.  
**Palabras clave:** Discurso, creación léxica, delocutivos, metalenguaje, español.

**Abstract.** This article deals with an issue that has received little attention from linguists: the impact that discourse has left and still leaves in the Spanish lexicon. I refer to nouns or verbs (such as *considerando, enhorabuena, pésame, recibí, saluda; arrear, pordiosear, vitorear*, among others) that, before being part of the lexicon, had a previous life in discourse. I develop a general characterization of the phenomenon and I propose a classification of the different lexical creations.

**Key words:** Discourse, lexical creation, delocutivity, metalanguage, Spanish.

### 1. INTRODUCCIÓN

La formación de palabras se viene estudiando, tradicionalmente, a partir de las unidades del sistema de la lengua, que son las unidades con que opera la

---

1 Artículo inscrito en el Proyecto de Investigación “El discurso público: estrategias persuasivas y de interpretación”, desarrollado por el grupo GRADUN (Grupo Análisis del Discurso. Universidad de Navarra; <<http://www.unav.es/centro/analisisdeldiscurso>>) en el seno del ICS (Instituto Cultura y Sociedad) de la Universidad de Navarra.

morfología léxica: raíces, temas, afijos, etc. Los tratados de formación de palabras en las diversas lenguas así lo reflejan en su estructura y en sus desarrollos, como, por lo demás, no podía ser de otra manera, ya que describen y tratan de reflejar las regularidades del sistema de la lengua en lo que se refiere a la ampliación del léxico (morfología léxica, formación de palabras). Por lo que respecta al español, puede comprobarse lo que acabo de decir tanto en obras clásicas como en otras más recientes: Rainer (1993), Varela (1993), Lang (1997), Almela (1999), así como en la *Nueva gramática de la lengua española* de la Real Academia Española y la Asociación de Academias de la Lengua Española (en adelante, NGLE 2009).

El artículo de Benveniste (1971) titulado “Les verbes délocutifs”, publicado en 1958, constituyó un punto de inflexión al fijar la atención sobre el hecho –muy limitado aún en su óptica– de que, en diversos idiomas, existían verbos cuyo origen hay que buscarlo no en un lexema previo de la lengua, aisladamente considerado, sino en determinadas fórmulas o expresiones convencionales con las que se ejecutaban lo que hoy llamamos actos lingüísticos. Algunos de los ejemplos que proponía este autor son los verbos latinos *salutare* (formado a partir de la fórmula de saludo *Salus!*, cuyo significado originario sería ‘saludar diciendo *salus*’), o *necare* (‘decir *nec*’); o el verbo inglés *to welcome* (‘decir *welcome*’). Por proceder de *locuciones*, Benveniste denominó a estos nuevos productos léxicos “verbos delocutivos”.<sup>2</sup>

Ya en 1964 Coseriu también había llamado la atención sobre el hecho de que,

desde el punto de vista diacrónico, ciertos elementos surgidos en el metalenguaje del discurso pueden ser adoptados en el lenguaje primario y, de este modo, volverse elementos de lengua y entrar en oposiciones semánticas de lengua (así, fr. *un sauve-qui-peut*, esp. *un distingo*, it. *il credo* (Coseriu 1977: 108).

Otros autores, en años sucesivos, ampliaron y modificaron los planteamientos benvenistianos. Me refiero a Rey-Debove (1978), Anscombe (1982, 1985), Conte (1984), Ducrot (1988), Portolés (2004), De Brabanter (2005) y Casado (2009). Portolés dedicó significativamente un epígrafe (“La delocutividad de

---

2 A falta de una fijación terminológica en la cuestión que aquí me ocupa, y sin pretensión alguna de imponer etiquetas, emplearé los derivados *delocutivo* y *decitativo*, aunque contrasten con la serie *deverbal*, *denominal*, *deadjetival*, afianzada en el uso. Mi preferencia por *delocutivo* y *decitativo*, aparte del inevitable influjo del francés, obedece al hecho de que, en el ámbito de la pragmática y de los estudios del discurso, se han consolidado los términos *locutivo*, *ilocutivo*, *perlocutivo* para designar los actos lingüísticos. Lo cual resulta congruente con mi propuesta de que las creaciones que aquí estudio han conocido un uso discursivo previo (como fórmulas o no).

Benveniste y de Anscombe”, 2004: 192-199) a tales creaciones léxicas, en el capítulo de su *Pragmática para hispanistas* titulado “Los actos de habla” (cfr. infra).

De la naturaleza y antigüedad del fenómeno puede dar idea la siguiente referencia bíblica en el relato del Éxodo (16, 15 y 31) acerca del maná, el misterioso alimento de los israelitas en el desierto, tras el paso del mar Rojo:

Al verlo los hijos de Israel se dijeron entre sí:

—¿Man-hu? (que significa: “¿Qué es esto?”); pues no sabían lo que era.

Moisés les dijo:

—Es el pan que el Señor os da como alimento. [...]

La casa de Israel lo llamó maná (en hebreo: *man*).

Es decir, nombran el alimento con la preferencia lingüística con que ellos mismos se habían preguntado qué era. Independientemente de que pudiera tratarse o no de una etimología popular, el texto citado muestra la existencia de una conciencia metalingüística espontánea (en el sentido de no científica) del procedimiento.<sup>3</sup>

Acerca de la presencia de este fenómeno en una lengua actual no indoeuropea, el vascuence, da testimonio el sustantivo delocutivo *doministiku* ‘estornudo’, proveniente de la expresión latina *Dominus tecum!*, asociada como fórmula al acto de estornudar.<sup>4</sup>

Pero no se piense que estoy exhumando hechos de historia lingüística remota: ahí están los *rasca* (y *gana*) de la ONCE; los autobuses llamados *voy y vengo*, en los que algunos jóvenes de hoy se trasladan los fines de semana a ciertos lugares de diversión, ajenos a los sobresaltos de los eventuales controles de alcoholemia; o el *pásalo* de los mensajes telefónicos (*SMS*), sustantivos todos ellos cuyo abundante empleo puede documentarse con una sencilla búsqueda en la red. Basten sendos testimonios de uso:

---

(1) La decisión es inminente y, en la Red, el fenómeno del “pásalo” ya ha comenzado a ejercer de correa de transmisión para organizar una macro concentración de apoyo al juez de la Audiencia Nacional (*El Confidencial*, 09/04/2010).

(2) Voy acumulando ‘*rascas*’ durante una semana y voy a cobrar el dinero (100 euros) que me ha tocado a un puesto de la Once y me mandan a la Caixa (*El Diario montañés*, ed. digital, 18/06/2006).

3 Las hipótesis actuales sobre la redacción de ese pasaje del Pentateuco lo sitúan en el siglo V a. C. (se discute si hacia la mitad o hacia el final; algunos incluso apuntan a comienzos del IV a. C.).

4 Voz en la que se observa la conservación excepcional de *-n-* intervocálica (*erregia* < REGINA, *area* < ARENA, etc.) por presión culta eclesial.

(3) El autobús del ‘*Voy y Vengo*’, que pone en marcha este verano el Ayuntamiento de Binéfar para trasladar a los jóvenes a las fiestas de las localidades cercanas y prevenir accidentes [...]. Igualmente añadió que “*el Voy y Vengo*, en todas sus ediciones, ha tenido una gran acogida por parte de los jóvenes, y atendiendo a sus sugerencias, se decide qué localidades visitar cada año” (*Gente en Huesca*, 05/08/2009 <http://www.gentedigital.es/huesca/noticia/91919/el-autobus-voy-y-vengo-del-ayuntamiento-de-binefar-llevara-este-ano-a-los-jovenes-a-las-fiestas-de-huesca/>; he podido documentar 2 480 resultados en Google de *un voy y vengo*).

## 2. DEL DISCURSO AL LÉXICO: FENOMENOLOGÍA Y CARACTERIZACIÓN GENERAL

2.1. Independientemente del impacto cuantitativo que el citado procedimiento de creación léxica haya tenido o tenga actualmente en la lengua, su delimitación y caracterización deberían atraer la atención de los lingüistas, máxime en una época como la actual, marcada por el auge de los estudios del discurso y de las tradiciones discursivas, así como de la rica y plural fenomenología que los textos ofrecen al estudioso del lenguaje.

2.2. Obsérvense las siguientes unidades léxicas del español y su tratamiento lexicográfico, en el DRAE<sup>5</sup> y en el DEA, en particular lo que se refiere a su caracterización –en todos los casos– como sustantivos de la lengua española (abreviadamente, m. = sustantivo masculino; f. = sustantivo femenino):<sup>6</sup>

*adiós* (de *a Dios*). 1. interj. U. para despedirse. [...] 5. m. ‘despedida’ (DRAE); m. ‘despedida’. “A veces en plural expresivo” (DEA, que registra también el derivado *adiosero -ra*, adj., raro, ‘de despedida o adiós’);

*cese* (imper. del verbo *cesar*). 1. m. ‘acción y efecto de cesar (en un empleo o cargo)’. 2. m. ‘nota o documento en el que se consigna el cese de un empleo o cargo’ (DRAE)<sup>7</sup>; ‘hecho de cesar’, ‘formalidad oficial con que se declara el cese de un funcionario o un empleado. “Tb la diligencia o escrito en que se hace constar” (DEA);

*conforme* m. ‘asentimiento que se pone al pie de un escrito’: *El ministro puso el conforme* (DRAE); m. ‘manifestación de asentimiento’ (DEA);

*considerando* m. ‘cada una de las razones esenciales que preceden y sirven de apoyo a un fallo o dictamen y empiezan con dicha palabra’ (DRAE); m. (Der) En una disposición o en una

5 Si no indico otra fecha, me refiero a la última edición del Diccionario académico (2001).

6 Emplearé las abreviaturas de los diccionarios manejados.

7 La RAE lo incluye por primera vez en su *Diccionario* usual en 1791, y lo define como ‘la nota que se pone en las listas de los que gozan sueldo de la Real Hacienda, particularmente en la Milicia, para que desde aquel día cese el pago del que tenía algún individuo’; y a partir de la edición de 1884, con mínimas modificaciones en la definición, añade en el paréntesis etimológico: «imperativo del verbo *cesar*».

sentencia: ‘razón de las que sirven de fundamento, encabezada por la palabra *considerando*’ (DEA);

*enhorabuena* f. ‘felicitación’; 2. adv. m. *en hora buena* (DRAE); f. ‘felicitación’ (DEA);

*enterado* m. ‘nota consistente en la palabra *enterado*, escrita al pie de un documento para hacer constar que la persona o autoridad a la que va destinado se ha dado cuenta de su contenido’ (DRAE); m. ‘diligencia en que, con la palabra *enterado* y la firma, la persona indicada hace constar su conocimiento del contenido de un documento’ (DEA);

*mentís* (2.<sup>a</sup> pers. de pl. del pres. de indic. de *mentir*). 1. m. ‘voz injuriosa y denigrante con que se desmiente a alguien’. 2. m. ‘Hecho o demostración que contradice o niega categóricamente un aserto’. 3. m. ‘Comunicado en que se desmiente algo públicamente’ (DRAE)<sup>8</sup>; m. ‘negativa categórica y pública a un aserto’ (DEA); la antigüedad de esta voz queda reflejada en sus rasgos gramaticales;

*pagaré* (1.<sup>a</sup> pers. de sing. del fut. de indic. de *pagar*, palabra con que suelen dar principio estos documentos). 1. m. ‘papel de obligación por una cantidad que ha de pagarse a tiempo determinado’ (DRAE); m. ‘documento mercantil en que alguien se obliga a pagar una cantidad en un tiempo determinado’ (DEA);

*parabién* (de la fr. *para bien sea*, que se suele dirigir al favorecido por un suceso próspero) 1. m. ‘felicitación’ (DRAE); m. ‘felicitación’ (DEA);

*pasé* (imper. del verbo *pasar*, palabra con que, por lo común, empiezan esta clase de documentos) 1. m. ‘permiso que da una autoridad para usar un privilegio, licencia o gracia’ (DRAE<sup>9</sup>); m. 4 ‘permiso dado por la autoridad competente para disfrutar de un privilegio, esp. no pagar en determinados lugares o medios de transporte’. “Tb el documento en que consta” (DEA);

*pésame* 1. m. “Expresión con que se hace saber a alguien el sentimiento que se tiene de su pena o aflicción” (DRAE); m. ‘manifestación de condolencia por la muerte de alguien, dirigida a un allegado suyo’ (DEA);

*recibí* 1. m. “Fórmula que, situada delante de la firma en ciertos documentos, expresa que se ha recibido lo que en ellos se indica” (DRAE); m. ‘documento en que se certifica haber recibido algo’ (DEA);

*renunció* 1. m. ‘en algunos juegos de naipes, falta que se comete renunciando’. 2. m. coloq. ‘mentira o contradicción en que se coge a alguien’ (DRAE); m. ‘falta que se comete contra las leyes de un juego, no jugando la carta o la ficha debida’; ‘mentira o contradicción’ (DEA);

*saluda* m. *besalamano* (DRAE); m. ‘comunicación escrita breve, no firmada, [...] en que figura la palabra *saluda*’ (DEA);

*stop* 1. m. ‘señal de tráfico, adoptada internacionalmente, que indica a los conductores la obligación de detenerse’. 2. m. ‘detención que hace un vehículo para obedecer a esta señal’. *El conductor hizo el stop* (DRAE, avance de 23<sup>a</sup> ed., en línea); ‘señal de tráfico que indica la obligación de detenerse’ (DEA); en varios países de Hispanoamérica, *pare*;

8 También *abonaré* (del fut. de *abonar*) 1. m. ‘documento expedido por un particular o una oficina en equivalencia o representación de una partida de cargo sentada en cuenta, o de un saldo preexistente’ (DRAE); para el DUE (de la 1<sup>a</sup> pers. del fut. de inf. de *abonar*) ‘pagaré’; no lo registra el DEA.

9 En el DRAE figuran, además de la anterior, otras acepciones; *tener un pase*: 1. fr. coloq. ‘ser aceptable o tolerable’.

*trágala* (de las palabras “Trágala, tú, servilón”, con que empezaba el estribillo). 1. m. ‘canción con que los liberales españoles zaherían a los partidarios del gobierno absoluto durante el primer tercio del siglo XIX’. 2. m. ‘manifestaciones o hechos por los cuales se obliga a alguien a soportar algo de lo que es enemigo’ (DRAE); m. col. ‘acción por la que se obliga a alguien a aceptar algo a la fuerza’ (DEA); *vale*<sup>2</sup> m. ‘papel o seguro que se hace a favor de alguien, obligándose a pagarle una cantidad de dinero’ (DRAE); *vale*<sup>1</sup> m. ‘papel que faculta a su poseedor para la obtención o disfrute de lo que en él se expresa’ (DEA); *visto bueno* m. ‘usado como fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros documentos y con que el que firma debajo da a entender hallarse ajustados a los preceptos legales y estar expedidos por persona autorizada al efecto’ (DRAE); “fórmula que figura al pie de algunos documentos para indicar la aprobación por parte del funcionario superior que firma a continuación de ella. Frec. sustantivado, designando esta fórmula. Tb fig. designando cualquier aprobación” (DEA).

2.3. Con independencia de las distinciones que haré más adelante, en estos sustantivos –no cito, de momento, lexemas pertenecientes a otras categorías gramaticales– se observa, de manera más o menos palmaria, que son resultado de una transcategorización de piezas lingüísticas o locuciones con las que se ejecuta(ba)n diversos actos de habla en particulares empleos discursivos. Así, de hecho, se percibe con frecuencia –como se habrá observado a propósito de los lexemas que acabo de citar– en su tratamiento lexicográfico.<sup>10</sup> Todavía, en algunas definiciones del DRAE (y también del DEA), se aprecian restos de la categoría y/o función que desempeña(ba) el “étimo” del nuevo lexema homónimo delocutivo (empleo ahora *delocutivo* en un sentido amplio; cf. infra § 3 para ulteriores distinciones), lo que provoca incongruencias en la caracterización del lema y en su definición. Así, por ejemplo, ocurre con las voces *pésame*, *recibí*, *visto bueno*, pero no, inexplicablemente, con *enborabuena*:

*pésame*. m. “Expresión con que se hace saber a alguien el sentimiento que se tiene de su pena o aflicción” (DRAE);

*recibí*. m. “Fórmula que, situada delante de la firma en ciertos documentos, expresa que se ha recibido lo que en ellos se indica” (DRAE);

*visto bueno*: “Usado como fórmula que se pone al pie de algunas certificaciones y otros documentos” [...] (DRAE); “fórmula que figura al pie de algunos documentos” [...] (DEA).

Para el lema *adiós*, tras anotar el étimo (de *a Dios*), el DRAE incluye cuatro acepciones como interjección (la primera de ellas, “usada para despedirse”) antes de presentarlo como nombre masculino con el significado de ‘despedida al término de una conversación, misiva, etc.’

10 Los diccionarios, en particular el DRAE, son poco sistemáticos en el tratamiento lexicográfico de estas unidades, tanto en la macro como en la microestructura. Esta cuestión requerirá un estudio pormenorizado que no cabe aquí.

En la voz *considerando*, el mismo diccionario académico menciona expresamente como étimo el gerundio del verbo *considerar* y su presencia en determinados géneros discursivos o tradiciones textuales (fallo o dictamen).<sup>11</sup> Y en *cese y pase*, además de consignar que se trata de formas imperativas de los correspondientes verbos, hace referencia a sus particulares empleos discursivos escritos.<sup>12</sup> Y otro tanto, *mutatis mutandis*, puede decirse de *conforme*, de *enterado*, de *parabién* y de *trágala* (cfr. supra 2.2).

También el DEA, en las definiciones de varios lemas, consigna el empleo homónimo discursivo etimológico. Así ocurre, por ejemplo, en *considerando*, *enterado* o en *saluda* (cf. supra 2.2), voz esta que, por cierto, el DRAE incluye para remitir a *besalamano*.

En otros casos, aunque no se indique explícitamente nada al respecto, queda claro que el lexema sustantivo ha estado precedido por un homónimo de carácter interjetivo, como en *enborabuena* (o *en hora buena*), que el DUE, en primera acepción, caracteriza como interjección y define: ‘palabras de cortesía con que se felicita a alguien’. También el DEA, en la acepción interjetiva de *enborabuena*, anota: “Se usa para felicitar a alguien”.

2.4. Aunque no pretendo aquí ofrecer un muestrario completo de lexemas delocutivos del español, sí quiero anotar que el procedimiento de creación al que me refiero ha producido muchos más lexemas de los que a primera vista pudiera pensarse, aunque bastantes de ellos resulten ya poco usados o pertenezcan a peculiares variedades diafásicas (lenguaje jurídico, nombres de textos o de juegos)<sup>13</sup> o diatópicas.<sup>14</sup> Entre los sustantivos ya periclitados, pero representativos del fenómeno que estoy analizando, se encuentran:

11 Otro tanto puede decirse del tratamiento que hace el DRAE de las voces *exhorto*: (1.ª pers. de sing. del pres. de indic. de *exhortar*, fórmula que el juez emplea en ciertos despachos) m. Der. ‘Despacho que libra un juez a otro de igual categoría para que mande dar cumplimiento a lo que le pide’ (DRAE 2001); y *resultando*: gerundio de *resultar*, m. Der. ‘Cada uno de los fundamentos de hecho enumerados en sentencias o autos judiciales, o en resoluciones gubernativas’ (DRAE 2001). Ambas voces se incluyen también en el DEA.

12 Lo cual, de paso, pone entre interrogantes las segmentaciones habituales que hacen los lexicólogos de estas unidades, a las que asignan el sufijo *-e*, sin tener en cuenta su historia particular. Y cuando se refieren a la poligénesis de ese sufijo, no aparece citada la forma imperativa en *-e*.

13 En las redacciones de prensa, por ejemplo, es frecuente el uso del nombre *publiquese*, originado en la “palabra que se escribe en un original para indicar que debe aparecer en la publicación de la fecha, aunque haya que desplazar otro material” (Martínez de Sousa 1992, s.v.).

14 Piénsese, por ejemplo, en *acude* (en Ecuador, ‘peón que trabaja en una hacienda a cambio de ciertas ventajas en especie’), *parate* (en Argentina, ‘interrupción o disminución de la actividad’), *sosegate* (en el área del Río de la Plata, *sosegate*, imper. de *sosegar*, en uso prnl., m., ‘reprimenda con que se corrige a alguien para que no continúe en lo que estaba haciendo o no lo repita’, DRAE), *nomeimportismo*, *quemeimportismo*, *yoquepierdismo*, etc. (cf. infra 3.1.1.3).

*besalamano*. 1. m. ‘Esquela con la abreviatura b. l. m., que se redacta en tercera persona y que no lleva firma’ (DRAE); también registrada en DEA, con la indicación “hoy raro” y la expresión de su étimo.

*cargareme*: (de *cargaré* y *me*) 1. m. ‘documento con que se hace constar el ingreso de alguna cantidad en caja o tesorería’ (DRAE, DUE; no lo registra el DEA);

*cúmplase*: (imper. de *cumplir*): 1. m. ‘decreto que se ponía en el título de los funcionarios públicos para que pudiesen tomar posesión del cargo o destino que se les había conferido’; 2. m. ‘fórmula que ponen los presidentes de algunas repúblicas americanas al pie de las leyes cuando se publican’ (DRAE, s.v.; no lo registra el DEA);

*detente*: (imper. de *detener*) 1. m. ‘recorte de tela con la imagen del Corazón de Jesús y la leyenda *Detente, bala*, que se usó en las guerras españolas de los siglos XIX y XX, prendido en la ropa sobre el pecho’ (DRAE); lo registra también DEA, con testimonio de uso;

*dijes* (del verbo *decir*): 1. f. pl. ‘bravatas’ (DRAE); no lo registra el DEA;

*dizque* (de *dice que*): 1. m. ‘dicho, murmuración, reparo’. Utilizado mayoritariamente en pl., y 2. adv. Am. ‘al parecer, presuntamente’ (DRAE); no lo registra el DEA;

*oíslo*: m. ‘persona querida y estimada, especialmente la mujer respecto del marido’ (DRAE; para el DEA, literario, raro); la antigüedad de esta voz queda reflejada en sus rasgos gramaticales;

*penseque*: (De la expr. *pensé que*): 1. m. coloq. ‘Error nacido de ligereza, descuido o falta de meditación’. DUE: “de la frase *pensé que...*”. (DRAE). No lo registra el DEA;

*pésete*: m. ‘especie de juramento, maldición o execración’ (DRAE); no lo registra el DEA;

*pesía*: (contracc. de *pese a*; de *pesar*). 1. “interj. p. us. U. para expresar desazón o enfado”. El DEA lo registra como sustantivo masculino (lit., raro) ‘juramento o maldición’;

*sepancuantos*: (De las palabras *sepan cuantos*, con que generalmente principiaban los edictos, amonestaciones, cartas reales, etc.). 1. m. coloq. ‘Castigo, zorra’ (DRAE); no lo registra el DEA;

*vendí*: (1.<sup>a</sup> pers. de sing. del pret. perf. simple de *vender*, palabra con que suelen dar principio estos documentos). 1. m. ‘Certificado que da el vendedor, corredor o agente que ha intervenido en una venta de mercancías o efectos públicos, para acreditar la procedencia y precio de lo comprado’ (DRAE); no lo registra el DEA;

*vítor* m. (Del lat. *victor*, vencedor). 1. “interj. usada para aplaudir a una persona o una acción”. [...] 3. m. ‘Letrero escrito directamente sobre una pared, o sobre un cartel o tablilla, en aplauso de una persona por alguna hazaña, acción o promoción gloriosa’. “Suele contener la palabra *vítor* o *vítor*” (DRAE) El DEA registra dos acepciones, ‘aclamación’, normalm en pl [*vítores*], e ‘inscripción en honor de alguien o algo en la que figura en anagrama la palabra *vítor*’.

2.5. Tienen en común las unidades que he venido citando el hecho de que, previamente, han conocido “otra vida” categorial diferente, es decir, han sido interjecciones, locuciones, construcciones sintácticas, usos verbales, etc., al servicio de funciones discursivas más o menos convencionalizadas (fórmulas de saludo, de despedida, de agradecimiento, de acuse de recibo, de pésame, de aclamación, de maldición, etc.). Y finalmente, a través de un proceso de “cita” (metalenguaje) se han convertido en (derivados de) homónimos de su “étimo”: en nuevos lemas de la lengua, con significado y flexión propios; es decir, en nuevos signos.

He aquí una ilustración de lo que vengo afirmando. Obsérvese el siguiente intercambio entre dos personas:

- (4) –¡Enhorabuena por tu nuevo puesto!
- (5) –*Ese* “enhorabuena” me parece poco sincero, viniendo de ti.
- (6) –Las enhorabuena*s* sinceras se notan hasta en la cara.

En el enunciado (4), *enhorabuena* es una “interjección que se usa para felicitar a alguien” (DEA); representa, por tanto, una fórmula de felicitación,<sup>15</sup> formalmente invariable (*\*enhorabuena*s), en un uso lingüístico primario. En la réplica de (5), en cambio, se trata de una cita de la fórmula anterior, propiciada por el demostrativo anafórico *ese* (Loureda 2006: 149; Castillo 2005: 274; Gutiérrez Ordóñez 1997); constituye, pues, un caso de lenguaje secundario (metalenguaje de discurso), en el que “enhorabuena” no es propiamente un signo de la lengua (significante + significado) sino un icono del *enhorabuena* de (4). Y en la contrarréplica de (6), *enhorabuena* es un lexema sustantivo, con el significado de ‘felicitación’ (en oposición, por ejemplo, a *pésame*), con flexión de número, y que impone su género femenino a sus adjuntos (*las, sinceras*). De nuevo estamos en (6) ante un uso primario del lenguaje. Entre el *enhorabuena* de (4) y el *enhorabuena*s de (6) se aprecia una relación de homonimia<sup>16</sup>.

Se trata, por lo demás, como ha expuesto Loureda (en prensa), de un dinamismo general (*enérgeia*) propio del lenguaje, mediante el cual los hechos particulares de cada discurso (acto lingüístico primario) pasan a enriquecer el nivel idiomático del hablar (las unidades de las lenguas históricas). Concretamente, y por lo que respecta al procedimiento de creación léxica que aquí estudio, se comprueba cómo ciertas piezas surgidas en el metalenguaje del discurso (como citas, o sea, lenguaje secundario: *considerando, pésame, recibí...*) son adoptadas en

15 No me ocupo ahora del hecho de que se trate de la abreviación formularia de una expresión anterior más extensa, no inmovilizada aún, y ampliamente documentada por lo demás: “[...] que vaya muy en hora buena a su casa y pueblo de Tlalmanalco a descansar, y cada y cuando que se le ofreciere cualquier cosa, yo haré lo que me pidiere” (Pedro Vázquez, *Relación de la jornada que hizo don Francisco de Sandoval Acasitli*, 1641, RAE, CORDE).

16 En el caso de *albricias* se aprecia el fenómeno inverso. En efecto, *albricias* (del ár. hisp. *albušra*, y este del ár. clás. *bušrā*), aunque aparece registrado en el DRAE como sustantivo *pluralia tantum* con los significados de ‘regalo que se da por alguna buena nueva a quien trae la primera noticia de ella’ y ‘regalo que se da o se pide con motivo de un fausto suceso’, tales usos nominales son inusuales en la actualidad, y han dado paso al uso interjetivo, también recogido en el diccionario académico, tras los anteriores (“interj. U. para denotar júbilo”).

el lenguaje primario, convirtiéndose en unidades de la lengua (signos) que, en cuanto tales, entran en oposiciones semánticas (Coseriu 1977 [1964]: 108): *considerando / resultando; pésame / condolencia / felicitación / enhorabuena; recibí / conforme / visto bueno / enterado*, etc. Con palabras de Conte, «dans les lexèmes délocutifs l'énonciation s'est cristallisée dans le lexique d'une langue» (1984: 67).

**2.6.** De momento sólo he aducido como ejemplos lexemas nominales que figuran con esa caracterización en los diccionarios generales del español. Aunque en las obras lexicográficas no se registre el carácter de sustantivos, en el uso se sustantivan con frecuencia, y así suelen consignarlo los diccionarios, formas como *arre, aúpa, bravo, hurra, muera, ole / olé, viva*, así como *sálvese quien pueda, (el) no va más* (cf. infra § 3.1.1.2), y otras que el uso sustantiva aunque no lo reflejen los diccionarios (*gracias, hasta luego, bola, okay, por favor, qué hay, rasca (y gana), todo a cien, ya vale, zape*); empleos todos ellos en los que estas piezas no son meros “íconos” (metalenguaje de discurso) de formas previamente dichas (o escritas), sino unidades con representación semántica (abstractas).

Pero el fenómeno de creación léxica al que me estoy refiriendo no se limita —como ya se habrá inferido— ni a los verbos delocutivos de Benveniste, ni a los sustantivos que he citado. Abarca un amplio y heterogéneo muestrario de casos que ofrecen en común la “vida discursiva” previa a la “vida lexemático-idiomática”. En su origen está el discurso.

**2.7.** Es cierto que, en algunos tratados sobre creación de palabras, o en estudios de otro carácter, se pueden espigar algunas alusiones puntuales y dispersas al fenómeno del que me ocupo, con frecuencia a propósito de otras cuestiones.<sup>17</sup> Así, Rainer (1993), a propósito del sufijo *-ear*, distingue un subgrupo de derivados, que denomina delocutivos (*delokutive Bildungen*), en cuya base se encuentra una realidad de lengua o habla objetiva. A ese subgrupo pertenecen formas como

17 Así, por ejemplo, el *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, de la Academia (1973: 188), al ocuparse de algunas particularidades y excepciones en el tratamiento del número gramatical en los sustantivos, comenta: “Entre los variados tipos y grados de sustantivación tiene especial interés, por lo que afecta al número, la que se realiza en forma de cita. La cita supone, en su acepción lingüística, no el empleo normal en una palabra (significante) para aludir a una realidad del mundo objetivo (significado), sino un empleo especial en virtud del cual la palabra alude a la palabra misma, al discurso o a un elemento o a varios elementos del discurso: *tu mañana insistente; los no me digas; los ya te veré*”. Y, además de los ejemplos transcritos, proporciona los siguientes testimonios de uso: *Se ha dejado de qué y solo busca cómo* (Galdós, *De Cartago a Sagunto*); *Los adiós se perdían entre cascabeles* (J. R. Jiménez); *Los tú llenos de afecto* (Gómez de la Serna, *El torero Caracho*).

*tutear* y *vosear*, que tienen por base los pronombres *tú* y *vos*, respectivamente; el neologismo *ustear*, del que cita un testimonio de uso: ¿Por qué *ustea* [‘trata de usted’] a los jugadores? (*El País*, 01/09/1991: 32); *pordiosear*, *cecear* y *sesear*, la forma neológica *eñear* (de la que también aduce testimonio), *tiquear* ‘decir *tico*’, *arrear*, así como un conjunto de verbos onomatopéyicos en cuya base se encuentra una interjección onomatopéyica independiente (*cloquear*, *tararear*, *tintinear*); si bien no es este el caso de la mayor parte de los verbos que indican ruido (*balbucear*, *berrear*, *cacarear*, *carcajear*, *carraspear*, *cuchichear*, *chacolotear*, *chapalear*, *chichear*, *chirrear*, *ganquear*, *gorgear*, *jadear*, *ronronear*, *sisear*) (Rainer 1993: 463).

Portolés, por su parte, en su ya citado manual sobre el discurso, dedica casi tres páginas (2004: 192-195) a este fenómeno. Distingue dos tipos de delocutivos: los léxicos (los que aquí interesan) y los formularios. Son para este autor ejemplos de los léxicos, *pordiosear* y *jalear*.

*Pordiosero* es aquel que pide limosna *por Dios*. El nombre ha tomado el significado de quien realiza la acción que acontece cuando dice *por Dios*, a saber, quien mendiga. Asimismo, el que dice *bala* realiza la acción de animar, de este modo nace *jalear*, que ya no es decir *bala*, sino animar [...]. Los significados actuales de los delocutivos proceden, pues, de los tipos de acciones que se efectuaban al utilizar estas formas (Portolés 2004: 193).

Los delocutivos léxicos pueden tener diversos orígenes. Portolés señala algunos de los más frecuentes: a) para dar nombre a una acción o a su efecto: *bienvenida*, *pésame*, *enhorabuena*, *novamás*, *alarma*, *considerando*, *exhorto*, *vale*, *abonaré*, *pagaré*, etc.; b) para dar nombre a aquello a lo que se dirigen: *hazmerreír*, *correveidile*, *correverás*, *tentempié*, *tentenelaire*, *tentetieso*; c) verbos que indican la acción que se efectúa cuando se dice una palabra o fórmula: los citados *pordiosear* y *jalear*; *bisar*, *achuchar*, *abuchear*.<sup>18</sup>

Alude, asimismo, Portolés a algunos fenómenos cercanos a la delocutividad, cuya relación con ésta presenta problemas, como la reproducción de sonidos (*voseo*, *ceceo*, *seseo*, *leísmo*, *laísmo* y *loísmo*, *yeísmo*); las onomatopeyas (*zurreo*, *piar*, etc.); o la denominación por metonimia (la de una oración o canción por las primeras palabras que aparecen en ella: *padrenuestro*, *clavelitos*) (2004: 194).

El tipo de fenómeno (genéricamente, delocutividad) que aquí examino carece de tratamiento específico en la morfología léxica (derivación [sufijación,

18 También distingue Portolés, citando a Anscombe, delocutivos *sincrónicos* (cuyo origen reconoce cualquier hablante del español, como *bienvenida*), y delocutivos *diacrónicos* (cuyo origen requiere conocimientos especializados, como *quizá*, esp. medieval *quizab* < ¿quién sabe? (González Ollé 1981).

prefijación y parasíntesis] y composición) de la *Nueva gramática de la lengua española*. Algunas de las creaciones que podrían analizarse como delocutivos (o decitativos, cf. infra 3.1.2 y 3.2.2), en la NGLÉ se enumeran como fenómenos meramente marginales:

Unos pocos compuestos se constituyen mediante la combinación de varias palabras que forman alguna unidad en la que se reconoce cierta pauta sintáctica, como en *correvedile*, *sabelotodo*, *tentempié* (2009: I, 24);

o bien, a propósito de la vitalidad de un determinado sufijo (cf. infra 3.1.1.3).

Por su parte, los sustantivos *debe* (2009, I, 372), *recibo* (2009, I, 373, 378), *cese* (2009, I, 373) o *pase* (2009, I, 374), que aquí considero como creaciones léxicas homónimas (a través de la cita) de las correspondientes formas verbales personales (cf. supra 2.2) aparecen tratadas por la NGLÉ (2009) como casos de sufijación con *-e* o con *-o*.

En el apartado “Otras clases de compuestos” (NGLÉ 2009: I, 779 y ss.), en sus dos últimos epígrafes (11.9j y 11.9k), se tratan formas como *acabose*, *besalamano*, *bienmesabe*, *curalotodo*, *enhorabuena*, *hazmerreír*, *mataporgusto* (en parte del área andina), *metomentodo*, *parabién*, *parlaembalde*, *pésame*, *quehacer*, *sabelotodo*, *siguemepollo*, *tentempié* y *tentetieso*. De ellas se afirma: “Se forman unos pocos compuestos lexicalizando un grupo verbal de estructura compleja. Suele contener pronombres, artículos, preposiciones y otros elementos”; en suma, “compuestos de estructura morfológica no sistemática” (NGLÉ 2009: I, 782).

### 3. PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN

Las creaciones léxicas procedentes de elementos discursivos pueden clasificarse en sustantivos, verbos y locuciones.<sup>19</sup>

**3.1.** Los sustantivos,<sup>20</sup> a su vez, pueden ser *delocutivos* o *decitativos*.

**3.1.1.** Los *delocutivos* tienen origen en las expresiones (interjección, fórmula, locución) con que se efectúan (o efectuaban) determinados actos de habla, expresiones que, por sí solas, constituyen actos lingüísticos como saludo o des-

---

<sup>19</sup> Modifico parcialmente la clasificación realizada en Casado (2009), que aquí reproduzco de forma reducida.

<sup>20</sup> También se incluye alguna fórmula sustantivada.

pedida, agradecimiento, felicitación, condolencia, aplauso, censura, aquiescencia, petición, prohibición, orden, compromiso, acuse de recibo, desmentido, reconocimiento de culpa, etc.<sup>21</sup> Su grado de integración como lexemas sustantivos en la lengua constituye un continuo que va desde la escasa pérdida de su entidad de «mención de fórmula discursiva»,<sup>22</sup> hasta la (casi) total desaparición de su carácter discursivo originario (*cese, pase*).

**3.1.1.1.** Los diccionarios registran como sustantivos algunos lexemas delocutivos. Se trata de nombres como *adiós* (de la fr. *a Dios te encomiendo*, pl. *adioses*), *alto* ('detención, parada', pl. *altos*), *alto el fuego* (m. invariable, 'suspensión de hostilidades' DEA), *mentís, oíslo, parabién* (de la fr. *para bien sea*, m. 'felicitación', DRAE), *pláceme, pésame, pésete, renuncio, vitor, vivalavirgen*, etc. La voz *asómate* (del imper. prnl. de *asomar*) la registran el DRAE y el DUE:

*asómate* 1. m. Geol. 'pequeño collado en la aguda crestería de las sierras, desde el que se divisa amplio panorama' (DRAE).

De étimo perteneciente al discurso escrito (es decir, texto escrito que dice: x), y también incluidos como sustantivos en las obras lexicográficas, provienen lexemas delocutivos como *abonaré, cargareme, cese, cúmplase, detente, exhorto, pagaré, pase, recibí, saluda, stop, suplico, vendí, visto bueno...*

**3.1.1.2.** También incluyen los diccionarios, aunque no como sustantivos, sino como formas sustantivadas, piezas lingüísticas como *ábrete, sésamo*,<sup>23</sup> *amén*,<sup>24</sup>

21 Se trata de la primera de las cuatro subcategorías que, siguiendo a Rey-Debove, distingue De Brabanter: la de los "object-position autonyms", por originarse en la posición objeto de la estructura *dire + x*, en donde *x* es una mención (*autónimo* en la terminología de los citados autores). "This means that *dire* (or *say*) is to be taken in the sense of 'to perform an illocutionary act' rather than simply 'to utter vocal sounds'" (De Brabanter 2005: 181).

22 Como puede observarse en el testimonio que sigue: "Contaré lo que he sabido que ocurrió, lo que he imaginado que tuvo que ocurrir y contaré lo que pase de ahora en adelante. No dejaré que crezcan los *quizás, los acaso*s, ni diré que hay momentos ocultos" (B. Gopegui, *Lo real*, Novela, Anagrama: Barcelona, 2001, CREA).

23 Para DEA, fórmula oracional (*ábrete, sésamo*; o *sésamo, ábrete*) usada como fórmula mágica para abrir puertas o superar obstáculos: "Frec. se sustantiva como n. m., a veces en la simple forma *sésamo*". No figura en el DRAE.

24 También podrían incluirse aquí latinismos crudos como *cónfer* (*cf., cfr.*), *facsimile, factótum, imprimatur, mea culpa, nihil obstat, parve, pláacet, recésit, récipe, respice, tole tole, tránseat, vademécum, vale!*, *vide*, etc., registrados en los diccionarios del español; así como los italianismos *mutis* o *tiramisú* y el galicismo *rendibú*.

*arre, aupa, bravo, hurra, muera, (el) no va más,*<sup>25</sup> *ole (olé), porvida,*<sup>26</sup> *sálvese quien pueda,*<sup>27</sup> *viva.*

**3.1.1.3.** Existen formas que el uso sustantiva, pero que los diccionarios, aun cuando registren las palabras o expresiones, no lo reflejan (en algunos casos por tratarse de empleos más o menos recientes): *come y calla, gracias, hasta luego, bola, okay, por favor, qué hay, rasca (y gana), ya vale, zape...*; o los enunciados *Ceda el paso* (abreviado en *ceda*) y *Prohibido el paso* con que se verbalizan ciertas señales de tráfico (Casado 2009).

**3.1.1.4.** Por otra parte, algunas expresiones se han tomado como base para formar derivados, especialmente con el sufijo *-ismo*: *nomeimportismo*,<sup>28</sup> *quemeimportismo* (1. m. coloq. Ecuad. ‘Actitud de indiferencia y apatía ante los asuntos propios o los sociales’, DRAE), *javalismo* ‘conformismo con lo imperfecto o inconcluso’ (Casado en prensa), *yoquepierdismo* (1. m. Nic. irresponsabilidad, ‘comportamiento irresponsable’, DRAE); pero también con otros: *adiosero*,<sup>29</sup> *pordiosero*, *pordiosero* y *pordiosería* (el DRAE –s. v. *pordiosear*– señala en el paréntesis etimológico: “de *por Dios*”: ‘mendigar o pedir limosna de puerta en puerta’).

**3.1.2.** Los sustantivos *decitativos* resultan del uso metalingüístico (cita o mención) de una pieza idiomática que desempeña una función (particularmente) relevante en un determinado empleo discursivo. Se trata de una clase próxima

25 Para el DRAE (s. v. *ir*), *el no va más* es una locución sustantiva masculina que significa ‘lo mejor que puede existir, o imaginarse o desearse’. El DEA (s.v. *ir*) acoge dos unidades: *no va más*, “en la ruleta: fórmula con que el croupier advierte el fin de las apuestas”; y *el no va más*, loc. nominal masculina, col. ‘el máximo de intensidad, de calidad o de importancia’, y “tb la persona o cosa que lo representa”.

26 “Interj. *por vida*. U. t. c. s.” (DRAE: s. v. *porvida*). No figura en el DEA.

27 “Fórmula con que se indica que cada cual debe actuar pensando en su propia salvación o utilidad. Frec. fig. con intención ponderativa. A veces sustantivada”; cita testimonio: *esto es el sálvese quien pueda* (DEA, s.v. *salvar*).

28 “De la expresión *yo qué pierdo* se ha formado en Nicaragua *yoquepierdismo* (‘comportamiento irresponsable’) [...] La oración *qué me importa* se ha sustantivado y constituye la base del derivado *quemeimportismo*, empleado en el español andino (a veces en alternancia con *nomeimportismo*) para designar la actitud de indiferencia o apatía que expresa esa misma oración exclamativa” (NGLE 2009, I, 439).

29 Para el DEA, *adiosero -ra* adj (raro) ‘de despedida o adiós’, con testimonio de uso: «vibraciones adioseras».

a la considerada en el apartado anterior, aunque distinta.<sup>30</sup> A diferencia de las unidades incluidas en § 3.1.1, en cuyo origen se encontraba un uso discursivo autónomo con fuerza ilocutiva, las piezas lingüísticas de este grupo no derivan de usos con los que, aisladamente, se cumplan actos ilocutivos. Considero lexemas sustantivales decitativos a formas como *acabose*, *ay* (m. ‘suspiro, quejido’: *Tiernos ayes*, DRAE; para *ayear*, cf. § 3.2.1), *considerando*, *debe*, *distingo*, *dizque*, *esque*, *parapoco*,<sup>31</sup> *resultando*, *sanseacabó*, *simpecado*, *trágala*...<sup>32</sup> Resultan hoy anticuados los sustantivos *penseque*, *pesía*, *tanga*<sup>1</sup> o *tango*<sup>1</sup>.

También pueden incluirse en este apartado los sustantivos *cómo*, *conque*, *conqué*, *cuándo*, *cuánto*, *dónde*, *pero*, *porqué*, *que*<sup>33</sup>, todos ellos registrados como tales nombres en los diccionarios de la lengua. Funcionan igualmente como los anteriores lexemas, aunque no lo registren los diccionarios, *para qué*, *quién* o el calco del inglés *quién es quién*. Asimismo, pueden integrarse en este grupo sustantivos o locuciones sustantivas como *el que dirán*, *no sé cuántos*, *(un) no sé qué*, *no sé quién*.

En otros casos, el segmento *mencionado* que dio origen al lexema nominal pudo ser la palabra (o grupo de palabras), generalmente en posición inicial, de un texto, ya sea de carácter religioso (*avemaría*, *gloria*, *padrenuestro*, *por la señal*,<sup>34</sup> *yo pecador*, etc.), un nutrido grupo de nombres en latín: *abrenuncio*, *adefesio*, *credo*, *dies irae*, *lavabo*,<sup>35</sup> *magnificat*, *misa*,<sup>36</sup> *miserere*, *nunc dimitis*, *oremus* —en la locución verbal *perder el oremus* ‘perder el juicio, la cordura o la idea de lo que se va a hacer o decir’—,

30 De Brabanter separa esta clase de la anterior porque estima que «it is much less obvious that the items found here derive from words or phrases whose utterance in isolation carries illocutionary force» (De Brabanter 2005: 182).

31 Para el DRAE, *parapoco*. (De *para* y *poco*). 1. com. coloq. ‘Persona poco avisada y corta de genio’. Tb DEA m y f (col) ‘persona de poco valor o de poco carácter’.

32 Para el DRAE, *dijes* (del verbo *decir*) f. pl. ‘bravatas’.

33 Lo registra el DEA, no el DRAE: m ‘naturaleza o entidad [de una cosa]’. También cabe incluir aquí el latinismo *quid*.

34 En la lengua familiar de España ha tenido cierta difusión el sustantivo *porla*, que aglutina las dos primeras palabras de la fórmula que se recita al signarse con la cruz: “*Por la señal* de la santa cruz, etc.” Hay testimonios de uso: “«Y ahora vamos a hacerte el *porla*». Momento en que se detienen todas, se persignan con la vieja fórmula del *Por la señal* de ... y se marchan de la habitación” (R. Montero, *El País digital*, 04/09/1984); “Al solemne acto de signarse y santiguarse le llama la gente «porla»” (X. L. Barreiro, *La Voz de Galicia*, ed. digital, 30/08/2007).

35 Latinismo es también *placebo* (del latín *placebo*, 1.ª pers. del sing. del fut. imperf. de indic. de *placēre*): 1. m. Med. ‘Sustancia que, careciendo por sí misma de acción terapéutica, produce algún efecto curativo en el enfermo, si este la recibe convencido de que esa sustancia posee realmente tal acción’ (DRAE).

36 De *Ite, missa est*, independientemente de cuál sea el sujeto elíptico del participio *misa*.

*réquiem*,<sup>37</sup> *salve, te Deum, te igitur*,<sup>38</sup> *tuáutem*; el helenismo *keirie* o *quirie* y el hebraísmo *alehuya*), lúdico (nombres de canciones), político o de otro carácter.

Es frecuente, asimismo, que la denominación de varios juegos se realice mediante una expresión significativa de su materialización lingüística: *adivina quién te dio*; *elijan*; *pasagonzalo*; *queo, tú la llevas* (o *tiene*s), *veoveo*, etc. (Casado en prensa).

Casos extremos de segmentos mencionados o citados devenidos lexemas nominales son el sufijo *-ismo*, registrado como tal lexema *ismo* en los diccionarios (m. ‘tendencia o doctrina artística, literaria o filosófica’. “Frec. con intención desp., aludiendo a su carácter pasajero o minoritario”, DEA) (cfr. ing *-teen* > *teenager*); y la forma *tico, ca* (adj. coloq. ‘costarricense’, aplicado a persona, utilizado también como sustantivo, debido a que los hablantes de Costa Rica no usan el sufijo *-ito*, sino *-ico*, tras *-t-*: *calentico*, no *calentito* (cf. DRAE, DEA).

Otros nombres decitativos provienen de sustitutos oracionales y adverbios. Se trata de formas como *sí* ‘aceptación o asentimiento’ (DEA) y *no* ‘negativa’ (DEA),<sup>39</sup> cuyas acepciones nominales figuran en el diccionario. También figuran en los diccionarios las acepciones, como nombres, de los adverbios deícticos de anclaje discursivo *ayer* (m. ‘tiempo pasado’, DRAE), *hoy* (no en DRAE; m. ‘el presente’, DEA), *ahora* (no en DRAE; m. ‘tiempo o momento presente’, DEA), *mañana* (m. ‘tiempo futuro más o menos próximo’, DRAE), *aquí* (no en DRAE; m. ‘lugar determinado’, DEA).<sup>40</sup>

Otras piezas, como *acaso*, *jamás* (*jamás de los jamases*, DEA), *nunca*, *ojalá*, *quizás*, *tal vez*, etc. no figuran en los diccionarios como nombres, aunque su uso como tales es frecuente. La forma *ojalá*, incluso, ha desarrollado derivados adjetivos de carácter metonímico: *ojalatero -a* (‘persona que profiere muchos *ojalá*’; *mística ojalatero* ‘actitud irrealista, ilusa’) y *ojalatería* (‘cualidad de la persona ojalatero’).

Constituyen creaciones metonímicas lexicalizadas formas como: *che* ‘argentino’ (chilenismo), *che* ‘valenciano’, *cuate*, *maño -ña*. En ellas una forma proferida

37 Acusativo de sing. del lat. *requies*, ‘descanso’ (< *requiem aeternam dona eis, Domine*, etc.), m. ‘composición musical que se canta con el texto litúrgico de la misa de difuntos, o parte de él’ (V. *misa de réquiem*) (DRAE).

38 La Prof. V. Escandell me comunica la existencia de la locución comparativa *más sobado que el tegito*, alusiva al aspecto sucio que ofrece en muchos misales la página por donde comienza el canon romano (plegaria eucarística I), que empieza precisamente con las palabras *Te igitur, clementissime Pater*.

39 El DRAE 2001, a diferencia del DEA, no registra la correspondiente acepción nominal para *no*.

40 El DEA registra la loc. adv. *hic et nunc*.

prototípicamente por determinado grupo de personas ha pasado a designar a tales personas.<sup>41</sup>

También la cita de los pronombres en el discurso ha incidido en el léxico del español, como, por lo demás, ha ocurrido en otras lenguas.<sup>42</sup> Los diccionarios registran *yo* (además del latinismo *ego*, DRAE)<sup>43</sup> y *ello* como sustantivos. E incluso derivados de *yo* como *yoidad* (f. Fil. ‘condición de ser yo’, DRAE). El derivado *yoidismo* se documenta con abundancia (siete testimonios en el CREA, enero de 2010).

La forma *tú* como sustantivo, en cambio, no la registran el DEA ni el DRAE. Sí registra, sin embargo, el DEA la loc. n. m. *tú y yo* (‘conjunto formado por un mantel pequeño y dos servilletas a juego’; asimismo, aunque no lo registran DRAE y DEA, ‘asiento doble en que los ocupantes se colocan en dirección opuesta’). Sin embargo, es fácil documentar empleos nominales de *tú*, *usted*, *vos*, *nosotros*, *vosotros* o *ellos*.<sup>44</sup>

Finalmente, el segmento mencionado que da lugar a un sustantivo puede ser onomatopeya de un sonido o ruido, humano, animal o de la naturaleza inanimada.<sup>45</sup> Del DRAE y del DEA se pueden extraer, por ejemplo, voces como *achís*

41 Existen en español sustantivos y locuciones nominales de (aparente) estructura oracional y dudoso origen discursivo. Me refiero a sustantivos como *alzaprima*, *bienmesabe*, *correvidile*, *correverás*, *hazmerreír*, *mariposa*, *metomentodo*, *miramelindos*, *mordibuí*, *nomeolvides*, *quitaipón*, *sabelotodo*, *tentemozo*, *tentempié*, *tentetieso*, *vainén*, *zampalopresto*, etc. García-Page los denomina “compuestos gráficos de aparente estructura oracional” (García-Page 2008: 110). Sólo un estudio diacrónico podría determinar si, en su origen, obedecieron a metalenguaje de discurso o si se deben a creaciones más o menos ingeniosas basadas en esquemas combinatorios recurrentes.

Por otra parte, existe también un conjunto de “locuciones nominales binómicas” (García-Page 2008, p. 98), como *dimes y diretes*, *ordeno y mando*, *quiero y no puedo*, *quita y espera*, *suma y sigue*, *ten con ten*, *tira y afloja*, *toma y daca*, etc., cuyo origen discursivo habrá que indagar. Es creación reciente, aunque difundida, el citado nombre *voy y vengo* ‘autobús que traslada a los jóvenes a las fiestas, para prevenir posibles accidentes de tráfico’.

42 «Almost all English personal pronouns have nominalised uses, many of which are recorded in dictionaries» (De Brabanter 2005: 183).

43 *ego*: 1. m. Psicol. ‘En el psicoanálisis de Freud, instancia psíquica que se reconoce como yo, parcialmente consciente, que controla la motilidad y media entre los instintos del ello, los ideales del superyó y la realidad del mundo exterior’. 2. m. coloq. ‘Exceso de autoestima’ (DRAE).

44 Las etiquetas metalingüísticas *leísmo*, *laísmo*, *loísmo*, *queísmo*, *dequeísmo*, *quesuismo*, y los correspondientes adjetivos en *-ista*, así como *tuteo*, *voseo*, *ustedeo* (con abundantes testimonios de uso), derivan de los usos citativos de sus bases en el discurso (*le*, *la*, *lo*, *que*, *de que*, *que su*, *tú*, *te*, *vos*, *usted*).

Aquí cabe citar el sustantivo *aquel* m. coloq., “voz que se emplea para expresar una cualidad que no se quiere o no se acierta a decir. Se toma frecuentemente por ‘gracia’, ‘donaire’ o ‘atractivo’”. *Juana tiene mucho aquel*. (DRAE y DEA).

45 El *Diccionario de voces naturales* de García de Diego registra abundantes casos.

(“onomat. U. para imitar el estornudo y, a veces, para designarlo” DRAE; DEA sólo registra el valor de interj.); *be<sup>2</sup>* (DRAE; no figura en DEA); *bla-bla-bla* o *blablablá* (DEA); *bu* (DRAE; no figura en DEA); *chinchín<sup>2</sup>* (DRAE; también en el DEA como m. despect.; es una expresión que se dice al brindar); *chunda* (DEA; no en DRAE); *clíc* (m. ‘pul-sación que se hace en alguno de los botones del ratón de un ordenador’ DRAE; interj. “frecuentemente se sustantiva como n. m.”, DEA); *cuco* (DRAE; tb. DEA); *cucú* (DRAE; en DEA, m. (reg.) ‘cuco (ave)’); *frufriú* (DRAE y DEA); *gluglú* (DRAE); *guau* (DRAE; DEA: en el lenguaje infantil, *guau-guau* ‘perro’); *marramao* (DRAE); *miau* (DRAE; DEA: m. (infantil) ‘gato (animal)’); *mu<sup>1</sup>* (DRAE, DEA); *pio<sup>1</sup>* (DRAE; DEA: “frecuentemente se sustantiva”; m. col. ‘anhelo o ilusión’); *quiquiriquí* (DRAE; DEA “frecuentemente se sustantiva como n. m.”; m. col. ‘mechón de pelo que se destaca sobre la cabeza’); *tamtan* (DRAE; DEA: *tam-tam* m. ‘tambor africano’); *tantán* (DRAE: (de or. onomat.). m. ‘campana de a bordo’); *tantarantán* (DRAE; DEA); *tictac* (DRAE, DEA); *tilín* (DRAE, DEA); *tintín* (DRAE, DEA); *tintirintín* (DRAE); *tiroriro* (DRAE); *tolón* (DEA).

En el lenguaje infantil, o en su imitación, abundan los testimonios de uso de las onomatopeyas como sustantivos:

Porque uno se pone frente a un niño, el niño te mira, automáticamente, quedas abducido y pasas a hablar el idioma del niño: -Cuchicuchicuchiiii... ¡Y el niño te comprende! [...] Todo el mundo queda abducido cuando habla con un bebé:”mira, el guau guau”, “Burrum, burrum”, “Cucu, ¡tras!”... [...] ¡Hay que ver cómo les hablamos a los niños...! El ring rign, el rumm rumm, el miau miau... ([http://www.ciao.es/Por\\_la\\_letra\\_B\\_\\_Opinion\\_914146](http://www.ciao.es/Por_la_letra_B__Opinion_914146)).

### 3.2. Verbos derivados de menciones: *delocutivos* y *decitativos*

**3.2.1. Verbos *delocutivos*.** Un conjunto de verbos representa la contrapartida verbal de los sustantivos clasificados como provenientes de expresiones con las que se ejecutan actos ilocutivos (cf. supra § 3.1.1). El significado de estos verbos puede captarse, según De Brabanter, a través de la fórmula *to say*: “x”, donde *say* significa ‘to perform an illocutionary act’ y “x” representa el CD mención de la palabra o fórmula con que se realiza el acto discursivo. Son ejemplos en inglés *to hail*, *to encore*, *to okay*, *to yes*, *to welcome*. Corresponderían, en español, a formaciones verbales en *-ear* (la mayoría) –todas ellas registradas en el DRAE (bastantes también en el DEA)– como *arrear*, *ayear*, *azuzar*, *bisar*, *chistar*, *guayar*, *bolear*, *jalear*, *jesusear*, *olear*, *oxear* (u *osear*), *poriosear*, *señorear*, *vitorear*, *zapear*, etc., de variada vigencia cronológica y diafásica (Casado en prensa).

El caso de *bisbisear* o *bisbisar* (tr. coloq. ‘musitar’ DRAE; también *bisbiseo*: 1. m. ‘acción de *bisbisar* (de *bisbis*)’) y de otros muchos verbos basados en onomato-

peyas resulta diferente, ya que con tales sonidos onomatopéyicos no se realizan actos ilocutivos (Conte 1987: 50).

**3.2.2. Verbos decitativos.** Un segundo grupo de verbos está constituido por aquellos que incorporan, como elementos componentes, menciones de pronombres (*tú, te, vos, usted*) o nombres (o sonidos) de letras ([*el, se, ce*): me refiero a *tutear, vosear, uste(de)ar, cecear, sesear, ensimismar*, etc.

La diferencia de este segundo grupo de verbos (los decitativos) con respecto a los anteriores (delocutivos) radica en que los decitativos (“citativos” en terminología de Anscombe 1985,) no significan propiamente la realización de acto ilocutivo (como “espantar”, “aplaudir”, “quejarse”, “llamar la atención”, etc.), contenido que sí poseían, en cambio, los delocutivos.

**3.3. Locuciones adjetivas y adverbiales.** Existe en español un conjunto de locuciones adjetivas y adverbiales, registradas en los diccionarios, en cuyo origen, a juzgar por la forma en que han quedado lexicalizadas, pudo haber una mención discursiva formularia o de otro tipo. Solo el estudio diacrónico podrá dar cuenta de lo ocurrido. Se trata de *locuciones adjetivas* como *de aquí te espero, (mujer) de digo y bago, de mírame y no me toques, de no te menees (o de agárrate y no te menees), de ordeno y mando, de padre y muy señor mío, de quita y pon, de rompe y rasga, (casa) de tócame Roque, (estar) de toma pan y moja* (para García-Page, *de toma pan y moja* es una locución adjetiva –2008: 118–), etc. Y a *locuciones adverbiales* como *a la trágala, de quiero y no puedo* (DEA; no en DRAE) *por un quitame allá esas pajas, n + y tente tieso (o tentetieso)*, etc. En estas otras locuciones adverbiales se incluye un segmento discursivo mencionado: *en un (decir) Jesús, en un (decir) amén*.<sup>46</sup>

## BIBLIOGRAFÍA

- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL: *Corpus de Referencia del Español Actual* (CREA) <<http://www.rae.es>>.
- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL: *Corpus Diacrónico del Español* (CORDE) <<http://www.rae.es>>.
- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL (1973): *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe.

---

<sup>46</sup> Agradezco a Dámaso Izquierdo Alegría sus numerosos testimonios de creaciones léxicas y su ayuda en el proceso de edición.

- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL (2001): *Diccionario de la lengua española* (DRAE). Madrid: Espasa Calpe, 22ª ed.
- ACADEMIA ESPAÑOLA, REAL y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática de la lengua española* (NGLE). Madrid: Espasa.
- ALMELA, RAMÓN (1999): *Procedimientos de formación de palabras en español*. Barcelona: Ariel.
- ANSCOMBRE, JEAN-CLAUDE (1982): “Un essai de caractérisation de certaines locutions verbales” *Recherches linguistiques* x, 5-37.
- ANSCOMBRE, JEAN-CLAUDE (1985): “De l'énonciation au lexique: mention, citativité, délocutivité” *Langage* LXXX, 9-34.
- BENVENISTE, ÉMILE (1971) [1958]: “Los verbos delocutivos” en *Problemas de lingüística general*. México D.F.: Siglo XXI, 198-206.
- CASADO VELARDE, MANUEL (en prensa): “De metalenguaje de discurso a unidades léxicas de la lengua: un procedimiento de creación léxica desatendido” en *RSEL* XXXIX/2, 2009, 2.
- CASTILLO PEÑA, CARMEN (2005), “La gramática de las unidades autónomas del español” en Manuel Casado Velarde et alii (eds.), *Estudios sobre lo metalingüístico (en español)*. Fráncfort: Peter Lang, 273-292.
- CONTE, MARIA-ELISABETH (1984): “Delocutivité, performativité, contreperformativité” en Guy Serbat (ed.), *É. Benveniste aujourd'hui (Actes du Colloque International du CNRS, Tours, 1983)*. Vol. I, París: Société pour l'information grammaticale, 65-76.
- CONTE, MARIA-ELISABETH (1984): “Semiotica dell'enunciazione” en *Paradigmi* v/13, 49-63.
- COSERIU, EUGENIO (1977 [1964]): *Principios de semántica estructural*. Madrid: Gredos.
- DEA: Véase SECO.
- DE BRABANTER, Philippe. (2005): “The Impact of Autonymy on the Lexicon” en *Word* LVI/2, 171-200.
- DRAE: Véase ACADEMIA ESPAÑOLA (2001).
- DUCROT, OSWALD (1988): *Polifonía y argumentación*. Cali: Universidad del Valle.
- DUE: Véase MOLINER.
- GARCÍA DE DIEGO, VICENTE (1968): *Diccionario de voces naturales*. Madrid: Aguilar.

- GARCÍA-PAGE SÁNCHEZ, MARIO (2008): *Introducción a la fraseología española. Estudio de las locuciones*. Barcelona: Anthropos.
- GONZÁLEZ OLLÉ, FERNANDO (1981): “Evolución de los grupos *d’s* y *t’s* y nueva etimología de *quizá*” en *Mélanges de Philologie et de Toponymie Romanes offerts à Henri Guiter*. Perpignan: Université, 309-318.
- GUTIÉRREZ ORDÓÑEZ, SALVADOR (1997): “Del uso metalingüístico”, en *Principios de sintaxis funcional*. Madrid, Arco Libros, 381-393.
- LANG, MERVYN F. (1997): *Formación de palabras en español. Morfología derivativa productiva en el léxico moderno*. Madrid: Cátedra, 2ª ed.
- LOUREDA LAMAS, ÓSCAR (2006): “Tesis sobre el uso metalingüístico del lenguaje primario” en Ramón González Ruiz et alii (eds.), *Discurso, lengua y metalenguaje. Balance y perspectivas*. Hamburgo, Buske, 139-153.
- LOUREDA LAMAS, ÓSCAR (en prensa): “Lingüística del texto y polifonía”.
- MARTÍNEZ DE SOUSA, JOSÉ (1992): *Diccionario de información, comunicación y periodismo*. Madrid: Paraninfo, 2ª ed. actualizada.
- MOLINER, MARÍA (1998): *Diccionario de uso del español* (DUE). Madrid: Gredos, 2ª ed.
- PORTOLÉS, JOSÉ (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis
- RAINER, FRANZ (1993): *Spanische Wortbildungslehre*, Tübinga: Niemeyer.
- REY-DEBOVE, JOSETTE (1978): *Le métalangage*, París: Armand Colin, 2ª ed.
- SECO, MANUEL et ALII (1999): *Diccionario de uso del español* (DEA), Madrid: Aguilar.
- VARELA, SOLEDAD (ed.) (1993): *La formación de palabras*, Madrid: Taurus.